



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

04/2011

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal las actividades que desarrollará en la ciudad de Ushuaia durante los días 16 y 17 de Abril, la doctora Raquel Rolnik, titular de la relatoría especial para el Derecho a una Vivienda Adecuada de las Naciones Unidas, en el marco de la misión oficial para tomar contacto con la problemática del hábitat local.

ARTICULO 2º. - La presente declaración no implica colaboración económica alguna por parte de este Concejo Deliberante.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° 045 /2011

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 13/04/2011

avd

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA